

La perspectiva de género en el diseño de los espacios abiertos urbanos

 Tatiana Sousa

Los espacios abiertos urbanos deben ser lugares de encuentro y socialización para todos los miembros de la sociedad, ofreciendo igualdad de oportunidades para la recreación, la salud, el aprendizaje o ejercer el simple derecho al libre tránsito.

La ciudad de Panamá cuenta con pocos espacios abiertos, según el **Plan Local de Ordenamiento Territorial del distrito de Panamá**, el corregimiento de Calidonia es uno de los mejor dotados con **17,6m²** por persona y el corregimiento de Bella Vista tiene un nivel intermedio con **8.4m²** por persona en base al censo de población 2010.

Ancón es el corregimiento con mayor espacio abierto público por persona dentro del distrito, con más de **20m²** por persona y hay corregimientos como Parque Lefevre con menos de **3m²** por persona (Municipio de Panamá, 2021).

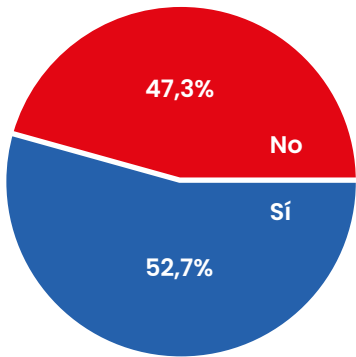
Más allá de la superficie destinada a la recreación y el esparcimiento, cuando se comienza a observar la calidad de este espacio, el panorama tiende a empeorar en todos los corregimientos.

El derecho de uso y disfrute de los espacios abiertos **no se cumple de igual manera para todos**, en particular con respecto al género femenino, y por ende es extensivo a la familia, es decir niños, ancianos, entre otros, ni qué decir de las personas con discapacidad.

En nuestro país, los espacios abiertos suelen presentar características físicas que generan segregación y uso desigual, pero poco se ha estudiado acerca de cuáles son los factores que están generando desigualdad, y menos aún sobre cómo el diseño urbanístico y arquitectónico contribuye a reforzar las desigualdades.

Los resultados del censo 2023 (INEC) muestran que en Panamá el 50,43% de la población son mujeres, es decir más de 2 millones de personas. Sin embargo, como se expone a continuación, el diseño de los parques y áreas verdes no reflejan las necesidades y preferencias de esta mayoría de la población.

¿Te has sentido inseguro/a alguna vez en un espacio abierto de uso público?



¿Qué te ha hecho sentir inseguro?

La falta de iluminación adecuada	38%
Falta de agentes de seguridad	20%
Robos y delincuencia	14%
Cermanía de personas extrañas	13%
Hombres que libann licor, fuman marihuana, cigarrillos	6%
Animales sueltos	4%
Acumulación de personas	5%
Presencia de vehículos	1%

El 66% de las mujeres manifestó haberse sentido inseguras.
El 25% de los hombres manifestó haberse sentido inseguros.

Según Paramo P. y Burbano A. (1993), las calles, parques y en general todos los lugares públicos parecieran igualmente representar la visión masculina de la actividad comercial, deportiva, o recreativa, alejando a las mujeres de los espacios abiertos de uso público y haciendo que opten por lugares cerrados como los centros comerciales para hacer compras, el gimnasio para hacer deporte, o el jardín de su casa para entrar en contacto con la naturaleza.

Esto se debe principalmente a dos factores: **seguridad y confort**, factores que más adelante, según una encuesta no científica realizada, se revelan como muy importantes para el género femenino.

Incluir la dimensión del género en el diseño de espacios abiertos de uso público implica, no sólo comprender los niveles de confort y seguridad para las mujeres, sino también para los niños, los adultos mayores y las personas con discapacidad. Bajo la premisa de que es a través de la población femenina que mucha de esta población vulnerable asiste o hace uso de estos espacios abiertos, ya que las mujeres son, en nuestra sociedad, las que principalmente asumen el rol de cuidadoras dentro de la familia.

El término “*género*” hace referencia a que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, los hombres, las personas con diversas identidades de género y las personas más vulnerables sean integradas al diseño, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de las políticas y los programas, para que no se perpetúe la desigualdad (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2024).

Es relevante poder identificar cuáles deberían ser los criterios de diseño a incorporar para hacer de nuestros espacios abiertos urbanos más inclusivos en materia de género.

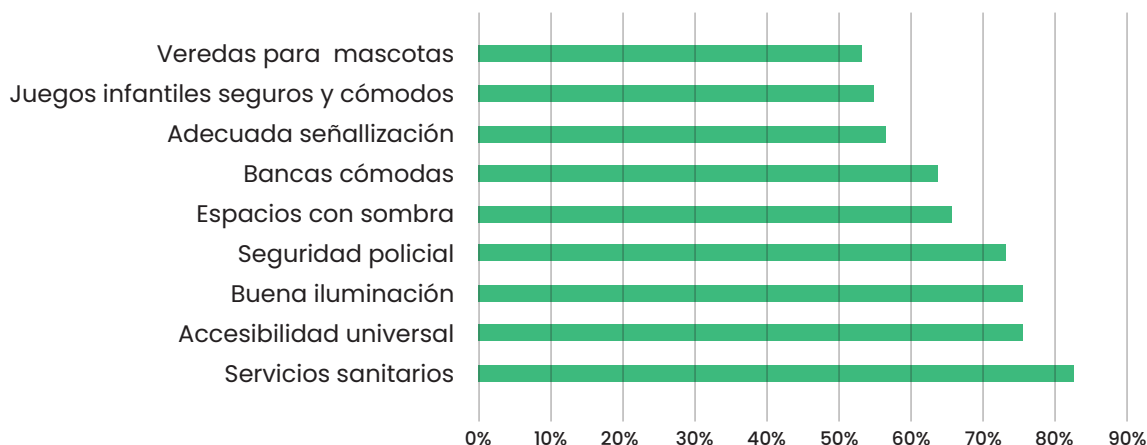
Para iniciar este proceso de comprensión se refieren datos de la antedicha encuesta digital no científica, realizada a un público general, mayoritariamente ligado a la esfera universitaria: participaron **148 personas**, de las cuales **33,1%** fueron hombres y **66,2%** mujeres. De los encuestados el **74,4%** estaban en edad productiva (**18 – 55 años**) y **23%** eran de la tercera edad.

Ante la pregunta sobre si los espacios abiertos se consideran seguros para mujeres, niños y adultos mayores, la respuesta mayoritaria fue “no”, con un **62%** y que depende de la hora un **9%**.

También, se preguntó si se habían sentido inseguros alguna vez en un espacio abierto, el **52,7%** respondió que sí. Al segregar dicha pregunta por género, resulta que el **66%** de las mujeres manifestaron haberse sentido inseguras alguna vez, mientras que en los hombres esto se redujo a **25%**. Luego se preguntó qué factor generaba esa sensación de inseguridad y los principales factores que indicaron en las respuestas fueron la falta de iluminación adecuada (**38%**), falta de agentes de seguridad (**20%**) y robos y delincuencia (**14%**).

Con respecto al confort, se preguntó por separado a niños, adultos mayores y mujeres, si consideraban que los espacios abiertos urbanos estaban adecuadamente diseñados para cada uno de ellos, siendo los adultos mayores quienes mostraron mayor nivel de insatisfacción (**74%**), mujeres (**66%**) y niños (**56%**). Para determinar los factores que inciden en este alto nivel de insatisfacción se hizo la pregunta sobre *qué elementos consideraban relevantes para mejorar los espacios*, siendo los más importantes: servicios sanitarios que funcionen (**82%**), buena iluminación (**76%**), accesibilidad universal (**75%**), seguridad policial (**74%**), espacios con sombra (**65%**), bancas cómodas (**63%**), adecuada señalización (**55%**), juegos infantiles seguros y cómodos (**53%**) y bebederos para mascotas (**52%**).

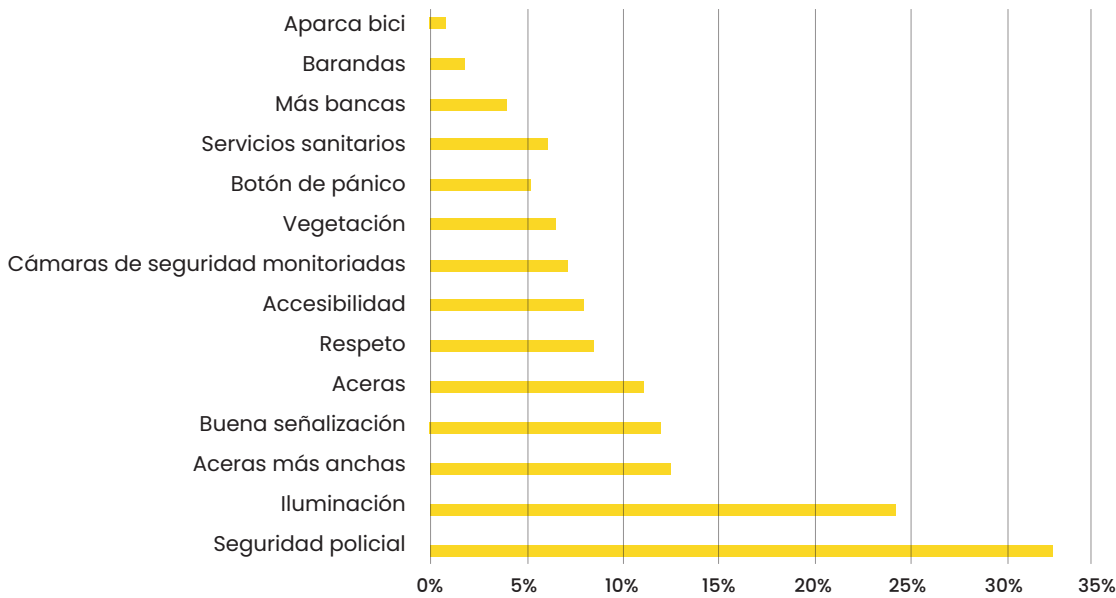
¿Qué elementos consideras que hacen falta en los espacios abiertos de uso público?



Al final se solicitó a los encuestados indicar aquellos elementos que podrían hacer las calles más seguras y confortables desde el punto de vista de género: seguridad policial (33%), iluminación (24%), aceras más anchas (12%), buena señalización (12%), más aceras (11%) y respeto (9%).

Para que los espacios abiertos urbanos realmente cumplan con su rol en la ciudad y la sociedad, no sólo hace falta generar mayor superficie de espacios públicos abiertos por habitante, sino que, además, estos deben tomar en cuenta las necesidades de las mujeres, niños, adultos mayores y personas con discapacidad, que son la mayoría de sus beneficiarios. ¿Cómo generar espacios más seguros y confortables para la mayoría? Se requiere de mayores esfuerzos en investigación y estudio para contestar esta pregunta, pero sin duda la respuesta obliga a incluir la dimensión de género en los criterios de planificación y diseño.

¿Qué elementos consideras que faltan para que las calles sean más seguras y confortables desde el punto de vista del género?



Referencias

La perspectiva de género en el diseño de los espacios abiertos urbanos

Municipio de Panamá, 2021. Plan Local de Ordenamiento Territorial del Distrito de Panamá, Anexo 1 Tomo 1. Municipio de Panamá. 2021.

Páramo, P., & Burbano Arroyo, A. M. (2011). Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. *Universitas Psychologica*, 10(1), 61-70.

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2023.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (AC-NUDH). (16 de diciembre de 2023) Integración de género. <https://www.ohchr.org/es/women/gender-integration#:~:text=Es%20una%20estrategia%20para%20hacer,las%20pol%C3%ADticas%20y%20los%20programas>